



Don Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y Secretario de la Fundación Pública Municipal de Formación y Empleo

CERTIFICO: Que la Junta General de la Fundación Pública Municipal de Formación y Empleo, celebra sesión extraordinaria el día 15 de diciembre de 2022, al particular 2º de su orden del día, adoptó el siguiente acuerdo:

2.- APROBACION DEL LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS SELECCIONADOS Y RESERVAS PARA OCUPAR LAS PLAZAS DE PERSONAL DE APOYO DEL PROYECTO PÓRTICO DIPUFORM@.

En este particular del Orden del Día, se presenta propuesta de la Presidenta de fecha 2 de diciembre de 2022:

"El pasado 10 de diciembre de 2021, en sesión ordinaria de Junta General de la Fundación Municipal de Formación y Empleo, fueron aprobadas las "Bases Generales reguladoras de la convocatoria pública para la selección de personal de apoyo adscrito al Proyecto Pórtico-Dipuform@", en el contexto del programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, cofinanciado en un 20% por la Diputación Provincial de Cádiz y en un 80% por el Fondo Social Europeo y del Convenio de Colaboración suscrito con el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación, por el que se instrumentaliza la subvención directa que recibe la FMFE para llevar a cabo el proyecto.

Con posterioridad, el 18 de Febrero de 2022, en sesión ordinaria de la Junta General de la Fundación, se acuerda por unanimidad la aprobación de la modificación de dicho documento de Bases, atendiendo a la necesidad de rectificar las cláusulas 4 y 5, referidas tanto a las "Condiciones laborales" Apartado 4.2 "Temporalidad" de las contrataciones previstas, así como el apartado "Procedimiento de Selección", todo ello motivado por la aprobación del Real Decreto Ley 32/2021, de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

Con fecha 17 de octubre de 2022 se firmó una adenda al convenio que recoge que la elegibilidad de los gastos asociados a las actuaciones comprenderá desde la fecha de firma del convenio hasta el 3 de marzo de 2023, la justificación final de todos los gastos que se imputen al programa deberá realizarse, a más tardar, con fecha de 11 de marzo de 2023, y que la vigencia del convenio se extenderá hasta el 31 de marzo de 2023.

En la convocatoria se regula el procedimiento de selección temporal para personal de apoyo del proyecto Pórtico – Dipuform@. La Delegación de Reactivación Económica, Captación de Inversiones, Educación y Empleo, tal y como recogen las mencionadas bases reguladoras aprobadas,

	Código Cifrado de Verificación: 5F2LT2W1H2J1U55	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Secretario de la Fundación Municipal de Formación y Empleo	FECHA 15/12/2022
Firma	Presidenta de la F.M.Formación y Empleo	FECHA 15/12/2022

tramitó ante el Servicio Andaluz de Empleo las ofertas de los candidatos para cubrir aquellos puestos que no estuviesen disponibles en la bolsa de trabajo.

Concluida la baremación y revisada por el Tribunal Calificador reunido el día 30 de noviembre de 2022 y visto el informe técnico jurídico, se propone a la JUNTA GENERAL:

La aprobación del listado provisional de candidatos seleccionados y reservas y la publicación del mismo en los términos recogidos en las Bases y que es el siguiente:

- 1 PUESTO DE ADMINISTRATIVO OFERTA N° 01/2022/33253

Baremación de candidaturas:

Nº	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Experiencia Laboral	Formación Complementaria	Puntuación Total
1	VENTURA GARCIA, SEBASTIAN		NO PRESENTADO		
2	HERRADOR RAIGON ANGELA MARÍA	*** 1220*.*	8,72	3,3	12,02
3	CONTRERAS MIRANDA, ANA ROCÍO		NO PRESENTADO		
4	GRIMALDI GALLARDO, SANDRA	*** 7740*.*	0,016	0,5	0,516
5	DÍAZ PÉREZ, CARLOS	*** 3770*.*	0*	1	(*)



Propuesta de selección:

Nº	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Exper. Laboral (hasta 6 puntos)	Formación Complem. (hasta 4 puntos)	Puntuación Total (Máxima 10 puntos)	Resultado propuesto
1	HERRADOR RAIGON ANGELA MARÍA	*** 1220*.*	6	3,3	9,3	SELECCIONADA
2	GRIMALDI GALLARDO, SANDRA	*** 7740*.*	0,016	0,5	0,516	RESERVA
3	DÍAZ PÉREZ, CARLOS	*** 3770*.*	0*	1	(*)	NO CUMPLE REQUISITOS

- 1 PUESTO DE TECNICO DE GESTION OFERTA 01-2022-33281

Baremación de candidaturas:

Nº	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Experiencia Laboral	Formación Complem.	Puntuación Total
1	MORENO MACHUCA, DOLORES	*** 2796*.*	0*	0,3	(*)
2	PRIETO ESTRADA, MIRIAM	*** 6407*.*	0*	0,3	(*)
3	GOMEZ VERDEJO, CECILIA	*** 4377*.*	0*	0,5	(*)
4	MADRID GÓMEZ, ROCIO	*** 5908*.*	0*	0,3	(*)
5	MEDINA MARTIN, SARA	*** 0238*.*	0*	3,1	(*)

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: 5F2LT2W1H2J1U55 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
	Firma Secretario de la Fundación Municipal de Formación y Empleo	
Firma Presidenta de la F.M.Formación y Empleo		FECHA 15/12/2022

Propuesta de selección: No procede

Nº	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Exper. Laboral (hasta 6 puntos)	Formación Complem. (hasta 4 puntos)	Puntuación Total (Máxima 10 puntos)	Resultado propuesto
1	MORENO MACHUCA, DOLORES	*** 2796**	0	0,3	-	NO CUMPLE REQUISITOS
2	PRIETO ESTRADA, MIRIAM	*** 6407**	0	0,3	-	NO CUMPLE REQUISITOS
2	GOMEZ VERDEJO, CECILIA	*** 4377**	0	0,5	-	NO CUMPLE REQUISITOS
4	MADRID GÓMEZ, ROCIO	*** 5908**	0	0,3	-	NO CUMPLE REQUISITOS
5	MEDINA MARTIN, SARA	*** 0238**	0	3,1	-	NO CUMPLE REQUISITOS

Una vez aprobado el listado provisional procede su publicación, según lo previsto en la base novena de las reguladoras del proceso de selección, estableciéndose un plazo de cinco días naturales, desde el día siguiente a dicha publicación, para la presentación de alegaciones".

Visto la siguiente documentación que consta en el expediente:

- Certificado Junta General de 28 de septiembre de 2022, particular 3º relativo a "Modificación de Bases generales reguladoras para la selección de personal de apoyo adscrito al Proyecto Pórtico-Dipuform@".
- Acta 1ª del Tribunal calificador de la convocatoria para la selección de un puesto de administrativo y un puesto de técnico de gestión adscrito al Proyecto Pórtico-Dipuform@ de fecha 25/11/2022.
- Informe de baremación personal de apoyo al proyecto.
- Informe Técnico-Jurídico de fecha 2/12/2022.

Sometida a votación, se acuerda por unanimidad la transcrita propuesta de "Aprobación del listado provisional de candidatos seleccionados y reservas para ocupar las plazas de personal de apoyo del Proyecto PÓRTICO DIPUFORM@".

Y para que así conste y surta los efectos, de orden y con el visto bueno de la Presidencia, expido la presente, haciendo la salvedad del art. 206 del R.O.F., que firmo en Jerez de la Frontera.

Vº Bº

LA PRESIDENCIA

EL SECRETARIO

	Código Cifrado de Verificación: 5F2LT2W1H2J1U55	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Secretario de la Fundación Municipal de Formación y Empleo	FECHA 15/12/2022
Firma	Presidenta de la F.M.Formación y Empleo	FECHA 15/12/2022